

## **Pide Congreso capitalino garantizar seguridad en transporte público proveniente del EDOMEX**

- *La petición se dirige a la Secretaría de Seguridad del Estado de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, y las secretarías de Movilidad de ambas entidades*

**25.07.24.** A fin de garantizar la seguridad de las personas usuarias del transporte público proveniente del Estado de México, la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México solicitó a diversas autoridades de ambas entidades realizar acciones en esta materia.

En específico, la proposición aprobada requiere a la Secretaría de Seguridad del Estado de México, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, reforzar los operativos en los puntos por los que las rutas del transporte público concesionado de esta entidad ingresan a la capital, a fin de que dichas unidades controlen su velocidad.

Se pide también a la Secretaría de Movilidad capitalina, así como a la del Estado de México, reforzar las jornadas de verificación a las rutas provenientes de los municipios de Chalco, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Valle de Chalco, a fin de que las personas conductoras y unidades cumplan con los permisos, licencias y capacitación requerida.

Particularmente, se solicita a ambas secretarías de Movilidad reforzar las jornadas de verificación a la Ruta 36 Cuatro Vientos-Aeropuerto, para verificar que las personas conductoras y las unidades de esta ruta cumplan con permisos, licencias y capacitación.

El diputado Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA) expuso que de acuerdo con el estudio "El Estado de México, Movilidad 2025", en el año 2015 mil 759 personas fallecieron por accidentes viales durante su traslado al trabajo; y se plantea que de no desarrollarse una estrategia integral de seguridad vial para el año 2025, el Estado de México registrará 50 mil accidentes viales y dos mil 500 percances de tránsito anuales.

En este sentido, el legislador aseguró que los límites entre el Estado de México y la Ciudad de México son una zona en la que convergen múltiples rutas de microbuses, "lo que ha propiciado al desastre, asaltos a mano armada y miles de accidentes que cobran la vida de los usuarios".



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

## II LEGISLATURA

Recordó la reciente volcadura de una combi de la ruta 36 Cuatro Vientos-Aeropuerto en la Calzada Ignacio Zaragoza con dirección a la Ciudad de México, que dejó como saldo dos muertos y 18 heridos, vehículo que presuntamente era conducido a exceso de velocidad, por lo que el conductor perdió el control.

En su presentación en tribuna, el legislador Macedo Escartín reconoció que la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México ha implementado, en coordinación con diversas instancias, acciones para que las y los usuarios del transporte público cuenten con servicios seguros, eficaces y de calidad.

--oOo--

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO